



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 872 - 2023/GOB-REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 20 DIC 2023

VISTO:

El Memorandum N° 2871-2023/GOB.REG.HVCA/GGR., Reg. Doc. N° 2981897., Reg. Exp. N° 2152029., Informe N° 528 - 2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT., con Reg. Doc. N° 2980948., Reg. Exp. N° 2152029 y el Informe N° 3868-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 2979969., Reg. Exp. N° 2152029 y Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, referente a una Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31638, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2022, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2023/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 04 de enero del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, en merito al numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional Programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que deber ser publicada en el Diario Oficial el Peruano (...)

Que, el artículo 27° de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley General, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, se efectúan de acuerdo al literal a) habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 002 - 2023/GOB-REG-HVCA/GR, se delega facultades a la Gerencia General Regional a fin de emitir Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático y demás acciones administrativas inherentes a la gestión presupuestaria durante el Ejercicio Fiscal 2023;

Que, de acuerdo al documento del visto, resulta necesario formular la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, se requiere efectuar la asignación presupuestal con la finalidad de atender los diversos compromisos asumidos de acuerdo al ACTA SUSCRITO – TRATO DIRECTO., la misma SERÁ DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: REGION HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL – (000799)-. **HACIA LA UNIDAD EJECUTORA 002: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA – (001048)., UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ – (001300)., UNIDAD EJECUTORA 006: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA – (001301)., UNIDAD EJECUTORA 007: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA – (001302)., UNIDAD EJECUTORA 008: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA – (001303)., UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES – (001304)., UNIDAD EJECUTORA 100: REGION HUANCAVELICA – AGRICULTURA – (000800)., UNIDAD EJECUTORA 200: REGION HUANCAVELICA – TRANSPORTES – (000801)., UNIDAD**



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 872 -2023/GOB-REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 20 DIC 2023

EJECUTORA 300: REGION HUANCAVELICA - EDUCACIÓN - (000802)., **UNIDAD EJECUTORA 307:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - EDUCACIÓN UGEL ANGARAES - (001385)., **UNIDAD EJECUTORA 308:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL SURCUBAMBA - (001637)., **UNIDAD EJECUTORA 309:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL ACOBAMBA - (001638)., **UNIDAD EJECUTORA 310:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA - (001639)., **UNIDAD EJECUTORA 311:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL HUAYTARA - (001640)., **UNIDAD EJECUTORA 312:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA - (001641)., **UNIDAD EJECUTORA 313:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA - (001642)., **UNIDAD EJECUTORA 314:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL CHURCAMPÁ - (001643)., **UNIDAD EJECUTORA 400:** REGION HUANCAVELICA - SALUD - (000803)., **UNIDAD EJECUTORA 401:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA - (001000)., **UNIDAD EJECUTORA 402:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA - (001627)., **UNIDAD EJECUTORA 403:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA - (001645)., **UNIDAD EJECUTORA 404:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA - (001645)., **UNIDAD EJECUTORA 405:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - RED DE SALUD ANGARAES - (001647)., y hacia la **UNIDAD EJECUTORA 406:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - RED DE SALUD HUANCAVELICA - (001648)., de acuerdo al Anexo adjunto;

Estando los fundamentos expuestos y contando con la opinión favorable de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación y la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 31639 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 31640 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria de TIPO 4 en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para el Año Fiscal 2023, conforme al detalle de los Anexos adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a la Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para la Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huamán
GERENTE GENERAL REGIONAL



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)

(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL		356,400	
9001 ACCIONES CENTRALES		356,400	
3.999999 SIN PRODUCTO		356,400	
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		356,400	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGE		356,400	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		356,400	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		356,400	
2.3. BIENES Y SERVICIOS		356,400	
001048 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	20		9,000
9001 ACCIONES CENTRALES	20		9,000
3.999999 SIN PRODUCTO	20		9,000
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	20		9,000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGE	20		9,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	20		9,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	20		9,000
2.3. BIENES Y SERVICIOS	20		9,000
001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	56		25,200
9001 ACCIONES CENTRALES	56		25,200
3.999999 SIN PRODUCTO	56		25,200
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	56		25,200
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGE	56		25,200
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	56		25,200
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	56		25,200
2.3. BIENES Y SERVICIOS	56		25,200
001301 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	50		22,500
9001 ACCIONES CENTRALES	50		22,500
3.999999 SIN PRODUCTO	50		22,500
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	50		22,500
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGE	50		22,500
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	50		22,500
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	50		22,500
2.3. BIENES Y SERVICIOS	50		22,500
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	52		23,400
9001 ACCIONES CENTRALES	52		23,400
3.999999 SIN PRODUCTO	52		23,400
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	52		23,400



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)
(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/AI/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
				03			PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	52		23,400
				004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	52		23,400
				0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	52		23,400
					2.3.		BIENES Y SERVICIOS	52		23,400
001303	REGION HUANCVELICA-	GERENCIA SUB REGIONAL	ACOBAMBA					28		12,600
	9001	ACCIONES CENTRALES						28		12,600
		3.999999	SIN PRODUCTO					28		12,600
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				28		12,600
				03			PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	28		12,600
				004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	28		12,600
				0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	28		12,600
					2.3.		BIENES Y SERVICIOS	28		12,600
001304	REGION HUANCVELICA-	GERENCIA SUB REGIONAL	ANGARAES					32		14,400
	9001	ACCIONES CENTRALES						32		14,400
		3.999999	SIN PRODUCTO					32		14,400
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				32		14,400
				03			PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	32		14,400
				004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	32		14,400
				0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	32		14,400
					2.3.		BIENES Y SERVICIOS	32		14,400
001385	GOB. REG. HUANCVELICA -	EDUCACION UGEL	ANGARAES					119		53,550
	9001	ACCIONES CENTRALES						119		53,550
		3.999999	SIN PRODUCTO					119		53,550
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				119		53,550
				22			EDUCACION	119		53,550
				004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	119		53,550
				0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	119		53,550
					2.3.		BIENES Y SERVICIOS	119		53,550
001627	GOB. REG. HUANCVELICA -	HOSPITAL DE PAMPAS DE	TAYACAJA					49		22,050
	9001	ACCIONES CENTRALES						49		22,050
		3.999999	SIN PRODUCTO					49		22,050
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				49		22,050
				20			SALUD	49		22,050
				004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	49		22,050
				0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	49		22,050
					2.3.		BIENES Y SERVICIOS	49		22,050
001637	GOB. REG. HUANCVELICA -	UGEL SURCUBAMBA						21		9,450

ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)

(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
9001 ACCIONES CENTRALES	21		9,450
3.999999 SIN PRODUCTO	21		9,450
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	21		9,450
22 EDUCACION	21		9,450
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	21		9,450
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	21		9,450
2.3. BIENES Y SERVICIOS	21		9,450
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	23		10,350
9001 ACCIONES CENTRALES	23		10,350
3.999999 SIN PRODUCTO	23		10,350
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	23		10,350
22 EDUCACION	23		10,350
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	23		10,350
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	23		10,350
2.3. BIENES Y SERVICIOS	23		10,350
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	24		10,800
9001 ACCIONES CENTRALES	24		10,800
3.999999 SIN PRODUCTO	24		10,800
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	24		10,800
22 EDUCACION	24		10,800
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	24		10,800
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	24		10,800
2.3. BIENES Y SERVICIOS	24		10,800
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	94		42,300
9001 ACCIONES CENTRALES	94		42,300
3.999999 SIN PRODUCTO	94		42,300
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	94		42,300
22 EDUCACION	94		42,300
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	94		42,300
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	94		42,300
2.3. BIENES Y SERVICIOS	94		42,300
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	27		12,150
9001 ACCIONES CENTRALES	27		12,150
3.999999 SIN PRODUCTO	27		12,150
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	27		12,150
22 EDUCACION	27		12,150
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	27		12,150
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	27		12,150

ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)

(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
					2.3.	BIENES Y SERVICIOS		27		12,150
001643	GOB. REG. HUANCVELICA	- UGEL CHURCAMP						26		11,700
	9001	ACCIONES CENTRALES						26		11,700
		3.999999	SIN PRODUCTO					26		11,700
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				26		11,700
				22	EDUCACION			26		11,700
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		26		11,700
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	26		11,700
					2.3.	BIENES Y SERVICIOS		26		11,700
001645	GOB. REG. HUANCVELICA	- RED DE SALUD TAYACAJA						76		34,200
	9001	ACCIONES CENTRALES						76		34,200
		3.999999	SIN PRODUCTO					76		34,200
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				76		34,200
				20	SALUD			76		34,200
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		76		34,200
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	76		34,200
					2.3.	BIENES Y SERVICIOS		76		34,200
001646	GOB. REG. HUANCVELICA	- RED DE SALUD ACOBAMBA						56		25,200
	9001	ACCIONES CENTRALES						56		25,200
		3.999999	SIN PRODUCTO					56		25,200
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				56		25,200
				20	SALUD			56		25,200
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		56		25,200
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	56		25,200
					2.3.	BIENES Y SERVICIOS		56		25,200
001647	GOB. REG. HUANCVELICA	- RED DE SALUD ANGARAES						39		17,550
	9001	ACCIONES CENTRALES						39		17,550
		3.999999	SIN PRODUCTO					39		17,550
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				39		17,550
				20	SALUD			39		17,550
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		39		17,550
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	39		17,550
					2.3.	BIENES Y SERVICIOS		39		17,550
TOTAL								792	356,400	356,400

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
 RESPONSABLE PLIEGO

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)
(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

19/09/2023

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
000799 REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL		361,350	
9001 ACCIONES CENTRALES		361,350	
3.999999 SIN PRODUCTO		361,350	
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		361,350	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGEN		361,350	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		361,350	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		361,350	
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES		361,350	
000800 REGION HUANCABELICA-AGRICULTURA	148		66,600
9001 ACCIONES CENTRALES	148		66,600
3.999999 SIN PRODUCTO	148		66,600
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	148		66,600
10 AGROPECUARIA	148		66,600
006 GESTION	148		66,600
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	148		66,600
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	148		66,600
000801 REGION HUANCABELICA-TRANSPORTES	174		78,300
9001 ACCIONES CENTRALES	174		78,300
3.999999 SIN PRODUCTO	174		78,300
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	174		78,300
15 TRANSPORTE	174		78,300
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	174		78,300
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	174		78,300
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	174		78,300
000802 REGION HUANCABELICA-EDUCACION	68		30,600
9001 ACCIONES CENTRALES	68		30,600
3.999999 SIN PRODUCTO	68		30,600
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	68		30,600
22 EDUCACION	68		30,600
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	68		30,600
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	68		30,600
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	68		30,600
000803 REGION HUANCABELICA-SALUD	195		87,750
9001 ACCIONES CENTRALES	195		87,750
3.999999 SIN PRODUCTO	195		87,750

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 4)

(Soles)

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 872-2023

FECHA 20/12/2023

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

19/09/2023

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. SubGn	PEAS	Anulaciones	Créditos
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	195		87,750
20 SALUD	195		87,750
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	195		87,750
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	195		87,750
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	195		87,750
001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	75		33,750
9001 ACCIONES CENTRALES	75		33,750
3.999999 SIN PRODUCTO	75		33,750
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	75		33,750
20 SALUD	75		33,750
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	75		33,750
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	75		33,750
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	75		33,750
001639 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUANCAMELICA	32		14,400
9001 ACCIONES CENTRALES	32		14,400
3.999999 SIN PRODUCTO	32		14,400
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	32		14,400
22 EDUCACION	32		14,400
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	32		14,400
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	32		14,400
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	32		14,400
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	111		49,950
9001 ACCIONES CENTRALES	111		49,950
3.999999 SIN PRODUCTO	111		49,950
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	111		49,950
20 SALUD	111		49,950
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	111		49,950
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	111		49,950
2.1.2. OTRAS RETRIBUCIONES	111		49,950
TOTAL	803	361,350	361,350

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Oficina de Gestión Presupuestaria y Tributaria

CPC Wilder Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Oficina de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
 RESPONSABLE PLIEGO